

### UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01 VERSIÓN: 1 PÁG.: 1 de 3

EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES

JURÍDICA II

INFORME JURIDICO DE VERIFICACION DE REQUISITOS LEGALES

Aguachica, 21 de Abril del 2022

Doctor
YERLY CRISTANCHO PORTILLO
Vicerector General

REFERENCIA: EVALUACIÓN JURIDICA – CONVOCATORIA PUBLICA A003-2022

OBJETO: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA APOYAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS LABORES DIARIAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS "

Por medio de la presente me permito rendir informe de la evaluación jurídica de las propuestas presentadas para la contratación referenciada, de acuerdo con los siguientes términos:

### EN CUANTO A LA DOCUMENTACIÓN QUE CONFORMA LA ETAPA PRECONTRACTUAL:

DECHICITOS		CUMPLE	
REQUISITOS	SI	NO	
1. Estudio de Conveniencia y Oportunidad generando la necesidad del servicio No. 041 del 04 de Abril del 2022	Х		
2. Solicitud de Disponibilidad Presupuestal	Χ		
3. Certificado de Disponibilidad Presupuestal	Χ		
4. Invitacion N.º A003-2022	Χ		
5. Propuesta	Χ		
6. Acta de Cierre y Apertura de Popuestas	Χ		

## PROPUESTA PRESENTADA POR: JOVIER PINTO SANJUAN Y/O CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA IMPORTADORES Y MAYORISTAS

		ANEXÓ	CUMPLE		No. FOLIOS	
	REQUISITOS EXIGIDOS		NO	SI	NO. POLIOS	
•	CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O POR LA PERSONA DESIGNADA PARA REPRESENTARLA. 2-3	X		x	02	
•	COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. FOLIO 64-65	Х		Х	02	
•	CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. FOLIO 17	Х		Х	01	
•	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA NACIONAL O EXTRANJERA CON DOMICILIO O	X		х	03	





### UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01 VERSIÓN: 1

PÁG.: 2 de 3

# EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES

SUCURSAL EN COLOMBIA, O SI UNA PERSONA JURÍDICA HACE PARTE DEL PROPONENTE PLURAL, DEBERÁ ACREDITAR SU EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CON LA COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU JURISDICCIÓN, EXPEDIDO CON UNA ANTELACIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS, PREVIOS A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO. FOLIOS 4-6			
<ul> <li>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. FOLIO 7</li> </ul>	Х	X	01
<ul> <li>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. FOLIO 14</li> </ul>	X	x	01
<ul> <li>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL, EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. FOLIO 15</li> </ul>	х	X	01
<ul> <li>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES. FOLIO 16</li> </ul>	X	X	01
CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT ACTUALIZADO, FOLIO 18-20	Х	Х	03

# PROPUESTA PRESENTADA POR: ANDREW ANTONIO ARGUMEDO ALEMAN Y/O COMDISTICOL S.A.S

REQUISITOS EXIGIDOS	anexó -	ANEVÁ	ANEVÁ	ANIEVÓ CUMPLE	PLE	N. FOUGE
KEGOIJIIO3 EVIGIDO2		NO	SI	No. FOLIOS		
<ul> <li>CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O POR LA PERSONA DESIGNADA PARA REPRESENTARLA. 2-3</li> </ul>	X		x	02		
<ul> <li>COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. FOLIO 41-42</li> </ul>	Χ		Х	02		
CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL. FOLIO 28	Х		Х	01		
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL: SI EL PROPONENTE ES PERSONA JURÍDICA NACIONAL O EXTRANJERA CON DOMICILIO O SUCURSAL EN COLOMBIA, O SI UNA PERSONA JURÍDICA HACE PARTE DEL PROPONENTE PLURAL, DEBERÁ ACREDITAR SU EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL CON LA COPIA DEL CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE SU JURISDICCIÓN, EXPEDIDO CON UNA ANTELACIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS, PREVIOS A LA FECHA DE CIERRE DEL PROCESO. FOLIOS 4-9	X		X	06		
<ul> <li>CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON EL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES. FOLIO 10</li> </ul>	Х		Х	01		
<ul> <li>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS</li> </ul>	Χ		Χ	02		

N.



### UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CÓDIGO: 305-140-PRO06-FOR01

VERSIÓN: 1

EVALUACIÓN JURÍDICA A PROPUESTAS CONTRACTUALES

PÁG.: 3 de 3

EXPEDIDO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN. FOLIO 25-26  CERTIFICADO DE ANTEGERA:			
<ul> <li>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE RESPONSABILIDAD FISCAL, EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA. FOLIO 19-20</li> <li>CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES. FOLIO 21</li> </ul>	X	Х	02
CERTIFICADO DE REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT	Х	Х	01
ACTUALIZADO, FOLIO 30-35	Χ	Χ	06

#### **OBSERVACIONES**

CONCLUSIÓN Los oferentes aportaron todos los documentos requeridos para la verificación de los requisitos legales de su propuesta, por lo que se determina que CUMPLEN

CONCLUSIÓN DE LA EVALUACIÓN:

De la evaluación jurídica realizada a las propuestas recibidas el día 20/04/2022, este Despacho determinó que la propuesta presentada por el oferente JOVIER PINTO SANJUAN Y/O CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA IMPORTADORES Y MAYORISTAS identificado con el NIT. 1065863342-4 y ANDREW ANTONIO ARGUMEDO ALEMAN Y/O COMDISTICOL S.A.S identificado con el NIT. 901247058-6 **CUMPLEN.** con el lleno de los requisitos legales exigidos dentro de la convocatoria Pública, por lo tanto, CUMPLEN JURÍDICAMENTE.

Visto lo anterior se determinó que la propuestas presentadas quedan HABILITADAS JURIDICAMENTE dentro del proceso de la referencia

Atentamente,

WILSON ANTONIO SANCHEZ HERNANDEZ Director Administrativo y/Financiero(E)



### Dirección Administrativa y Financiera

Aguachica, 22 de abril de 2022

Ingeniero
YERLY CRISTANCHO PORTILLO
Vicerrector General Seccional Aguachica

**Asunto: CONCEPTO TECNICO PRECONTRACTUAL** 

Objeto de la contratación: "SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA PARA APOYAR EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LAS LABORES DIARIAS DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS Y ACADÉMICAS".

**OFERTAS PRESENTADAS:** 

JOVIER PINTO SANJUAN Y/O CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA IMPORTADORES Y MAYORISTAS, NIT. 1065863342-4.

RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE LA OFERTA DE JOVIER PINTO SANJUAN Y/O CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA IMPORTADORES Y MAYORISTAS, NIT. 1065863342-4.

La evaluación se realiza verificando el cumplimiento de los requerimientos planteados en el estudio de Conveniencia y Oportunidad 041 de fecha 4 de abril de 2022 y la invitación a cotizar, la propuesta cumple con los requisitos exigidos para el suministro de elementos de papelería y útiles de oficina para la Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica para para apoyar el normal funcionamiento de las labores diarias de las diferentes dependencias administrativas y académicas.

### VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA:

Con los documentos relacionados en la oferta se concluye que el proponente de JOVIER PINTO SANJUAN Y/O CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA IMPORTADORES Y MAYORISTAS, NIT. 1065863342-4, posee experiencia especifica igual a la del presente objeto contractual y requerida como requisito habilitante.



# Dirección Administrativa y Financiera VERIFICACIÓN ECONÓMICA:

Se verificó que el valor ofertado por JOVIER PINTO SANJUAN Y/O CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA IMPORTADORES Y MAYORISTAS, NIT. 1065863342-4, se ajusta al presupuesto oficial asignado por la Universidad Popular del Cesar Seccional Aguachica.

JOVIER PINTO SANJUAN Y/O CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA IMPORTADORES Y MAYORISTAS, NIT. 1065863342-4, técnica y financieramente contiene todas las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos.

### **CONCLUSIÓN:**

La oferta presentada por JOVIER PINTO SANJUAN Y/O CENTRO DE ALTA TECNOLOGIA IMPORTADORES Y MAYORISTAS, NIT. 1065863342-4, se encuentra habilitada técnica y económicamente, sus precios se ajustan a los que ofertan en el mercado y contiene todas las especificaciones técnicas requeridas.

Atentamente,

WILSON ANTONIO SANCHEZ HERNANDEZ

Director Administrativo y Financiero

Proyecto: Este documento fue proyectado por el profesional Universitario de Almacén e Inventario Nubia Brugés Velásquez

Carrera 40 Vía al Mar Telefax 5654900-5657700-5655345 EXT. 105

Aguachica Cesar Colombia

www.unicesar.edu.co